

**INFORME PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERACIONES ALIMENTICIAS  
NIJUANJO S.A. AÑO 2014**

Dando cumplimiento con las disposiciones emitidas por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, presento a continuación el informe correspondiente a las actividades financieras y administrativas desarrolladas durante el año 2014.

En lo que al funcionamiento administrativo respecta, en el período económico del año 2014 la empresa cumplió con todas las obligaciones tributarias ante el SRI y así como también se encuentra al día con las obligaciones ante el IESS.

En este período, la empresa dio estricto cumplimiento a toda la documentación legal exigida por los entes gubernamentales.

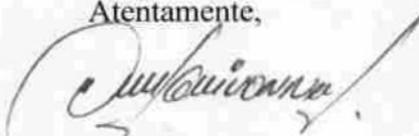
El equipo de colaboradores se mantuvo estable, lo cual facilitó al normal desarrollo del giro del negocio.

En los Estados Financieros en NIIFS entregados a cada uno de ustedes, podemos ver y analizar las principales cifras al 31 de Diciembre del 2014, las mismas que generan una utilidad del ejercicio que una vez deducidas las participaciones laborales y fiscales quedan valores que están a disposición de los señores Accionistas

La documentación legal de la empresa se encuentra debidamente actualizada según la normativa actual vigente.

Finalmente , en Diciembre se me informó que la Superintendencia de Compañías en Resolución Masiva de Disolución incluyó a la Compañía por la causal de pérdidas mayores al 50% del Capital Social y sus Reservas, en la que se incurrió por la aplicación de las Normas NIIFS, dispuestas por la Ley.

Atentamente,



Guido Morales Cisneros  
**GERENTE GENERAL**